



|  |            |           |  |
|--|------------|-----------|--|
| COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL |            |           |  |
| FECHA  | ENTRADA Nº | SALIDA Nº |  |
| 04/07/08   |            | 127/08    |  |

**ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE GRADUADOS SOCIALES DE CIUDAD REAL**

Ciudad Real, 4 de julio de 2008

Estimados colegiados:

En este Colegio no tenemos datos suficientes para conocer cuántos de los colegiados Ejercientes por Cuenta Propia (antes Ejercientes Libres) actuáis como Habilitados, motivo por el cual se os remite a todo el colectivo la siguiente información, a petición del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España (CGCOGSE):

*"La Tesorería General de la Seguridad Social está enviando cartas a los pensionistas que perciben la prestación a través de Graduado Social Habilitado, con el fin de recabar determinada información para su control y gestión.*

*Independientemente de que este hecho constituye, a juicio del Consejo General de Colegios Oficiales de Graduados Sociales de España, una intromisión en la relación Graduado Social Habilitado-Pensionista, es lo cierto que, nada podemos hacer respecto de esta absurda decisión, ahora bien, debes de tener la completa y plena seguridad de que formularemos la más enérgica protesta ante la Dirección General de la Tesorería, por esta decisión administrativa, que a nuestro juicio no tiene otra finalidad que no sea la de generar dudas a los pensionistas frente a la digna y meritoria labor del Graduado Social Habilitado."*

Un saludo,



Fdo.: Colegio Oficial de Graduados Sociales de Ciudad Real

Apdo. Correos 506 · 13080 · CIUDAD REAL  
Dependencia en Juzgados: Planta 1ª – Zona A. C/ Eras del Cerrillo, 3 · 13004 · CIUDAD REAL  
Tfno./Fax: 926200820  
Correos Electrónicos: ciudadreal@graduadosocial.com / colegio@graduadosocialciudadreal.com  
www graduadosocialciudadreal.com